

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 53/2000 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: dieciocho de octubre de dos mil, a las trece y cinco horas en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Rodríguez Moñino

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Antonio Pulgarín Guerrero

Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Julián Chaves Palacios

Vicedecano de ordenación académica de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Ilmo. Sr. D. Antonio Muñoz Cañavate

Vicedecano de Investigación e Infraestructura de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena

Administradora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D. José Luis Bonal Zazo

Secretario de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Profesorado

D^a María del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres

D^a Margarita Pérez Pulido

D^a María J. Reyes Barragán

D. Agustín Vivas Moreno

Representantes de Departamentos

D. José Miguel Cobos Bueno Departamento de Matemáticas

D^a Raquel Marín Chamorro Departamento de Lengua Inglesa

D. Vicente P. Guerrero Bote Departamento de Informática

Alumnado

D^a Ángeles Sánchez de la Vega Delegada de Centro
D. Rafael Valero Amaro Subdelegado de Centro

Ausentes

D^a Cristina López Pujalte Representante del profesorado
D. Diego Peral Pacheco Representante del profesorado
D. Francisco Vacas Aguilar Representante del profesorado
D^a Carolina Corbacho Departamento de Filología hispánica
D. Ramón Fernández Díaz Departamento de Economía aplicada y organización de empresas
D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso Departamento de Historia
D^a Esperanza Rodríguez-Viñals Representante del PAS
D^a Elisabet Farrona Carretero Representante de Centro
D^a Ana Rosa Alegre Molina Delegada de 1º de Biblioteconomía y Documentación
D^a Patricia Sánchez Mora Subdelegada de 2º de Biblioteconomía y Documentación
D. Sergio Javier Fidalgo García Subdelegado de 3º de Biblioteconomía y Documentación
D. Agustín Jaramillo Romero Delegado de 1º de Documentación
D^a Manuela Correa Rodríguez Subdelegada de 2º de Documentación
D. Carlos M^a Sánchez Rubio Delegado de 1º de Comunicación audiovisual

Asistentes invitados

D^a Carmen Solano Macías
D^a Cristina Faba Pérez
D^a María Victoria Nuño Moral
D^a M^a Antonia Hurtado Guapo
D. José Trujillo Carmona
D^a. Nazaret Soriano Hernández
D. Alberto Magariño Montejano
D. Gerardo Palomo Pinto
D^a María Victoria Carrillo Durán
D^a Tatiana Millán Paredes
D. José Luis Garralón Velasco
D. Miguel Ángel López Alonso

Orden del día

1. Aprobación , si procede, de las actas anteriores (nº. 51/2000 y 52/2000)
2. Informe del Sr. Decano
3. Comisión de seguimiento del nuevo edificio de la Facultad
4. Comisión de análisis del Plan de Estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación
5. Asuntos de trámite
6. Preguntas y sugerencias

DELIBERACIONES

Primer punto del orden del día: aprobación, si procede, de las actas anteriores

El Presidente abre la sesión y cede la palabra a los asistentes para que éstos propongan las modificaciones del acta de la sesión ordinaria nº 51/2000 que consideren oportunas. Piden la palabra D. Vicente Guerrero Bote, D^a. Ángela Sánchez de la Vega y D. Miguel Ángel López Alonso.

D. Vicente Guerrero Bote manifiesta que en su intervención, en el primer punto del orden del día de la citada Junta de Facultad, sólo se interesó por la utilización general dada a los cuestionarios de evaluación realizados entre los estudiantes y, en consecuencia, propone eliminar del acta la referencia a su uso en el informe de autoevaluación.

D^a Ángela Sánchez de la Vega sugiere realizar una modificación en el primer punto del orden del día. En su intervención relativa a la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura, en la que se aprobaron las últimas plazas de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual, propone eliminar las referencias a su actuación en la citada Junta de Gobierno y, en cambio, indicar que la postura del Centro fue defendida por tres miembros de la Junta de Gobierno, uno de los cuales realizó el comentario que consta en acta textualmente.

D. Miguel Ángel López Alonso pide que conste en acta, en el tercer punto del orden del día de la Junta de Facultad nº 51/2000, que, en su opinión, el horario para el curso académico 2000/2001 no se ha consensuado con todos los profesores. El Sr. Decano indica que el acta debe ceñirse al contenido de la reunión del pasado 29 de junio y propone a D. Miguel Ángel López Alonso tratar esta cuestión en el apartado de preguntas y sugerencias.

Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación del acta 51/2000, con las modificaciones sugeridas, obteniéndose el siguiente resultado:

- votos a favor: 13
- votos en contra: 0
- abstenciones: 1

A continuación el Sr. Presidente cede de nuevo la palabra a los asistentes, antes de someter el acta 52/2000 a aprobación. Nadie pide la palabra.

Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación del acta 52/2000, obteniéndose el siguiente resultado:

- votos a favor: 11
- votos en contra: 0
- abstenciones: 3

Segundo punto del orden del día: informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

1. En primer lugar da la bienvenida a los nuevos miembros de la Facultad: los alumnos de primer curso de Biblioteconomía y Documentación y de primero de Comunicación Audiovisual; así como los nuevos profesores: D^a. María Victoria Carrillo Durán; D^a. Tatiana Millán Paredes, D. José Trujillo Carmona, D. Rodrigo Martínez Quintana y D^a María del Mar Salinas Jiménez. Asimismo, el Sr. Decano informa que D. Justo Cabezas Corchero ha rescindido su contrato con la Universidad, a petición propia, para dedicarse a su actividad docente en el Instituto Rodríguez Moñino. El Sr. Decano aprovecha la ocasión para agradecer la labor realizada por el profesor D. Justo Cabezas.
2. Se ha distribuido entre los alumnos la Guía académica de la Facultad, con información útil sobre el Centro. El Sr. Decano manifiesta que la Guía puede ser una buena herramienta también para los profesores, debido a que puede permitir detectar posibles problemas de coincidencia de contenidos en asignaturas diferentes. Respecto a este problema, El Sr. Decano informa que se ha creado en el Departamento de Informática una Comisión encargada de estudiar los solapamientos entre asignaturas. Esta Comisión está integrada por D^a. María Victoria Nuño Moral, D. Vicente Guerrero Bote y D. Antonio Pulgarín Guerrero.
3. Respecto a las cuentas de correo de los nuevos alumnos, El Sr. Decano informa que se darán en breves días, una vez que la matrícula este cerrada. En cualquier caso, los alumnos pueden acceder a los recursos de las aulas de informática mediante una palabra de paso común.
4. Durante el próximo curso se van a celebrar algunas actividades extraacadémicas. El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Ordenación académica para que informe sobre su contenido. El Sr. Vicedecano indica que durante los meses de noviembre y diciembre se van a celebrar dos simposios y un congreso, gracias a las subvenciones de la Junta de Extremadura. Se trata del congreso "Organización y gestión de archivos universitarios", organizado por D. Agustín Vivas Moreno; el simposio "Sistemas de tratamiento y gestión de información", organizado por D^a María Victoria Nuño Moral y el simposio "Humanismo y nuevas tecnologías" organizado por D. Julián Chaves Palacios. Además, de forma inmediata, el próximo lunes, la Facultad albergará una reunión de los estudiantes con representantes de la Asociación de la Guerra y el Exilio. Asimismo se ha organizado un ciclo de conferencias patrocinadas por Caja Extremadura. Todavía no se ha difundido la información sobre ellas debido a que la primera conferencia ha tenido que ser pospuesta.
5. El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para informar que ha concluido el proceso de evaluación de las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación, desarrollado en tres fases: 1) elaboración del autoinforme; 2) elaboración del informe externo; 3) redacción del informe final, expuesto en el tablón de anuncios. El Sr. Decano manifiesta que ya han sido realizadas algunas sugerencias (como la elaboración de la Guía de la Facultad; la celebración de un acto de recibimiento a los alumnos o la puesta en marcha de los estudios de Tercer ciclo). Asimismo, indica que se ha nombrado una comisión de seguimiento, con el fin de controlar el cumplimiento de las sugerencias realizadas.
6. Sobre las obras del nuevo edificio de la Facultad, el Sr. Decano indica que se ha celebrado una reunión con el Arquitecto responsable de la obra, el Vicerrector de Infraestructura de la Universidad de Extremadura y el Secretario General Técnico de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, con el objeto de conocer la fecha de finalización de las obras. Según las previsiones, las obras terminarán en diciembre. Sin embargo, previsiblemente, el traslado no

podrá realizarse durante este curso. No obstante el Sr. Decano informa que el nuevo edificio presenta algunos problemas de espacio, particularmente en cuanto al número de despachos para profesores y en las instalaciones para la Licenciatura de Comunicación Audiovisual. D. Antonio Muñoz Cañavate, Vicedecano de Infraestructura, pide la palabra para manifestar que ha participado en algunas de las reuniones celebradas y que, pese a los problemas, hay buena voluntad por parte de todas las instituciones implicadas para su resolución.

7. Se ha celebrado un acto de recepción con todos los alumnos de primero, en el cual, además de dar la bienvenida a los nuevos estudiantes, se ha informado sobre la utilización de las instalaciones de la Facultad (aulas de informática, biblioteca...).
8. El Sr. Decano informa sobre la puesta en marcha de los estudios de Tercer Ciclo durante el actual curso académico. Cede la palabra al coordinador del Programa de Doctorado "Información y documentación" del bienio 2000/2002 para que informe. El Coordinador del Programa de doctorado señala que la demanda de matrícula en este Programa de Doctorado ha sido elevada, superior, en todo caso, a las plazas ofertadas. Finalmente se han matriculado 21 alumnos, incluyendo a 2 becarios de la propia Universidad, los cuales tienen derecho a matricularse en los estudios de doctorado, independientemente del número de plazas ofertadas. Indica, por último, que el comienzo del primer Curso de doctorado tendrá lugar el próximo 6 de noviembre.
9. El Sr. Decano comunica que ya se puede acceder a la página web de la Facultad. Aunque no está completa, sí se puede consultar. En cualquier caso, se continuará trabajando en su elaboración con el objeto de realizar las modificaciones oportunas y actualizar todos los datos necesarios.
10. Aunque estaba previsto tratar en esta sesión de la Junta de Facultad el tema del cambio de denominación de la Facultad, el Sr. Decano considera que esta cuestión no se ha madurado lo suficiente y, en consecuencia, se muestra partidario de ampliar el periodo de consulta. En cualquier caso, recuerda que dos posibles nombres son "*Facultad de Documentación y Comunicación*" o "*Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación*". Pide que se reflexione sobre esta cuestión y que se envíen al Decanato las propuestas que se estimen oportunas.
11. Respecto al gasto de teléfono, el Sr. Decano indica que algunas extensiones sobrepasan notablemente el gasto medio (situado entre las 1000 y las 4000 pts.). Teniendo en cuenta que el presupuesto anual para gastos de teléfono es de 1.500.000 pesetas, pide que se reflexione sobre el uso del teléfono y que se intente moderar el gasto.
12. El Sr. Decano indica que se ha publicado en el BOE la convocatoria de dos plazas de Profesores titulares de Universidad, del área de Biblioteconomía y Documentación, con el perfil de "Documentación administrativa y Archivística", que estaban pendientes de convocar.
13. Por último, el Sr. Decano, recomienda que los problemas de carácter informático se canalicen a través del Decanato de la Facultad, para que, desde aquí, se comuniquen a la persona responsable.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D. Carlos M^a Sánchez Rubio, D. Vicente P. Guerrero Bote; D. Agustín Vivas Moreno y D^a. María Victoria Nuño Moral.

D. Carlos M^a. Sánchez Rubio toma la palabra para preguntar quién ha hecho la página web de la Facultad y quién se ocupará de su mantenimiento.

El Sr. Decano responde afirmando que ha sido el informático de la Facultad el responsable de la elaboración de la página web. En cuanto a su mantenimiento, indica que será el Vicedecano de Infraestructura quien se ocupará de esta cuestión, aunque todavía no puede decir de qué modo: si será con un becario, o con la ayuda del informático de la Facultad. En su opinión, lo ideal sería que fuera un diplomado o un licenciado, dedicado específicamente a tal fin, quien se ocupara del mantenimiento.

D. Vicente P. Guerrero Bote pregunta por el proceso que se seguirá con el informe final de la evaluación. Manifiesta que le hubiera gustado que se hubiera colgado el informe en el servidor de la Facultad.

El Sr. Decano indica que, siguiendo la normativa, el informe se ha expuesto al público. Recuerda que con el primer informe (el "autoinforme") se cometió el error de no hacerlo público, aunque si se procedió así con el segundo informe (el "informe externo"). El informe final será enviado al Vicerrectorado de Innovación Educativa y calidad docente, posteriormente se presentará en la Junta de Gobierno de la Universidad, para su discusión y aprobación, y, por último, será enviado al Consejo de Universidades. El objetivo de este informe es que se intenten mejorar los puntos débiles. Con este fin habrá una comisión de seguimiento que se encargará de supervisar las realizaciones. Respecto a la posibilidad de poner el informe final de la evaluación en el servidor de la Facultad, el Sr. Decano indica que no hay ningún problema en ponerlo si alguien lo solicita.

D. Vicente Guerrero Bote manifiesta que prefiere que el informe final se ponga en el servidor, asimismo pregunta dónde y ante quién presentar las modificaciones que estime oportunas.

D^a Cristina Faba Pérez toma la palabra para manifestar que hay algunos datos que no coinciden en el autoinforme y en el informe final. Por ejemplo, en el apartado de "*valoración del proceso*", se hace referencia a la *ausencia de decano*, cuando realmente había un decano en funciones.

El Sr. Decano indica que es posible que sea información extraída del informe elaborado por el Comité de Evaluación externa.

D^a Cristina Faba Pérez afirma que solamente se trata de una cuestión de expresión.

D^a. Carmen Rincón Suárez-Bárcena manifiesta que está de acuerdo con D^a. Cristina Faba Pérez en corregir esta expresión, debido a que sí había un decano en funciones. En el mismo sentido interviene D^a. Raquel Marín Chamorro.

El Sr. Decano indica que se intentará corregir el informe final para que sea llevado a la Junta de Gobierno.

D. Agustín Vivas Moreno toma la palabra para manifestar que siente tristeza por la marcha del Profesor D. Justo Cabezas Corchero y lamenta que la Universidad haya dejado ir a una persona de su talento. Asimismo, destaca la elegancia con que el Profesor Justo Cabezas se ha ido y recuerda sus actividades en la Facultad.

D^a María Victoria Nuño Moral pregunta si ha sido el informático de la Facultad el encargado de hacer la página web de la Facultad. El Sr. Decano responde afirmativamente. D^a

María Victoria Nuño pregunta a la Junta de Facultad si esa es misión del informático. Respecto al gasto telefónico, llama la atención sobre el hecho de que hay despachos donde trabaja una sola persona y otros donde están cuatro o cinco, en algunos de los cuales se encuentran los profesores del "Prácticum", asignatura que requiere un elevado número de gestiones telefónicas. En su opinión, en algunos casos, el uso del teléfono es necesario.

Tercer punto del orden del día: comisión de seguimiento del nuevo edificio de la Facultad

El Sr. Decano indica que la construcción del nuevo edificio de la Facultad presentará problemas de amueblamiento, reformas y traslado desde las instalaciones actuales. Dado que para una sola persona puede ser difícil resolver todos estos problemas y que, por otra parte, las decisiones que deben ser tomadas afectan a toda la Facultad, y deben ser del gusto de la mayoría, el Sr. Decano propone constituir una comisión que se encargue de hacer el seguimiento de las obras y del equipamiento de la nueva Facultad.

El Sr. Decano propone que esta comisión esté integrada por los siguientes miembros:

1. El Decano, o persona en quien delegue;
2. El Vicedecano de Investigación e Infraestructura;
3. D. José Luis Garralón Velasco, como responsable del equipamiento audiovisual;
4. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso, como representante de los departamentos;
5. D^a. María Reyes Barragán, por su experiencia en planificación;
6. La administradora del Centro, en representación del PAS;
7. Un alumno de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual;
8. Un alumno de las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación.

Se abre un turno de intervenciones. Pide la palabra D. Vicente Guerrero Bote.

D. Vicente Guerrero Bote manifiesta que, del mismo modo que hay una persona responsable del equipamiento audiovisual, sería conveniente que hubiera un responsable de la supervisión de la instalación de los laboratorios de informática y propone que sea el informático de la Facultad.

El Sr. Decano afirma que ya se lo ha propuesto, pero no quiere pertenecer a esta Comisión.

D. Miguel Ángel López Alonso pide la palabra. En su opinión no tiene porque ser el informático, dado que en la Facultad hay profesores que se ocupan de las nuevas tecnologías de la información propone que sea alguno de éstos quien se ocupe de los laboratorios de informática.

D^a Cristina Faba interviene para decir que ya se encuentra el Vicedecano de Infraestructura en la Comisión.

D. Miguel Ángel López Alonso responde afirmando que no es especialista en esta cuestión.

El Sr. Decano recuerda que en la Universidad existen servicios generales de infraestructura que ya están trabajando en ello.

D. Miguel Ángel López Alonso considera que los servicios generales de la Universidad trabajarán en la red de larga distancia, pero no en la red interna. Por esta razón estima que si el

responsable de las instalaciones informáticas de la Facultad no quiere pertenecer a esta comisión, debe haber un profesor que se encargue de la supervisión de este tipo de instalaciones.

El Sr. Decano recuerda que ya hay cinco profesores en la Comisión.

Pide la palabra D. José Trujillo Carmona, quien manifiesta que el Servicio de Infraestructura de la Universidad es responsable de todas las instalaciones, y cita, a modo de ejemplo, otros casos similares.

El Sr. Decano toma la palabra para preguntar si alguien considera que debe haber alguna persona más en la comisión propuesta.

D. Miguel Ángel López Alonso considera que sí y propone a D. Vicente Guerrero Bote. El Sr. Decano pregunta al profesor D. Vicente Guerrero Bote si quiere pertenecer a la Comisión. Éste responde negativamente.

D^a Ángela Sánchez de la Vega pregunta si se ha pensado en algún alumno concreto.

El Sr. Decano pide que el Consejo de Alumnos decida qué dos alumnos formarán parte de esta Comisión y lo comunique al Decanato.

Se somete la propuesta presentada por el Sr. Decano a votación, a mano alzada, con el siguiente resultado:

- votos a favor: 13
- votos en contra: 0
- abstenciones: 1

Se aprueba la constitución de la Comisión de seguimiento del nuevo edificio de la Facultad, con los miembros citados.

Cuarto punto del orden del día: comisión de análisis del Plan de estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra. En el proceso de evaluación de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación se han detectado algunos fallos de funcionamiento relativos al Plan de estudios. También algunos miembros de la Facultad consideran que hay algunos problemas en este sentido. Si bien es cierto que, en opinión de otros, el Plan de estudios actual no necesita ninguna modificación. Por estas razones, se propone a la Junta de Facultad la creación de una Comisión que analice si es necesario realizar una reforma del Plan de Estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación.

El objetivo de esta Comisión será analizar las características del actual Plan de Estudios e informar a la Junta de Facultad si la reforma es necesaria o no, con el objeto de iniciar el correspondiente trámite. Posteriormente, si se estima necesario modificar el actual Plan de Estudios, la Junta de Facultad nombrará otra comisión que será la responsable de llevar a cabo el proceso de reforma.

Se abre un primer turno de intervenciones. Pide la palabra D^a. Carmen Rincón Suárez-Bárcena; D. Vicente P. Guerrero Bote, D. Miguel Ángel López Alonso y D^a Carmen Solano Macías.

D^a Carmen Rincón toma la palabra para hacer constar que una modificación del Plan de Estudios incide directamente en la formación de los alumnos. Por esta razón pide que el proceso se realice de forma tranquila, tomando todo el tiempo que sea necesario y meditando las reformas convenientemente.

D. Vicente Guerrero Bote opina que es positivo que se analice el Plan de Estudios. Sin embargo, manifiesta su preocupación por la composición de la Comisión responsable del proceso de análisis, debido a los intereses de los Departamentos que puedan estar implicados. Considera que el análisis del Plan de Estudios debe ser hecho desde el Área de Biblioteconomía y Documentación.

D. Miguel Ángel López Alonso ha comparado el Plan de Estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de esta Universidad con los de otras Universidades. Considera que el Primer Ciclo de Biblioteconomía y Documentación estaba muy bien hasta que empezó a funcionar el Segundo Ciclo, debido a que, en su opinión, hay asignaturas básicas que no debieran repetirse en el Segundo Ciclo. Estima que todavía no ha habido tiempo suficiente para adaptar la Licenciatura en Documentación a la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.

D^a Carmen Solano Macías opina que es necesario que al menos se cree la Comisión de análisis del Plan de Estudios.

D^a Raquel Marín Chamorro pide la palabra. En su opinión, el análisis del Plan de Estudios debe ser realizado no sólo por el Área de Biblioteconomía y Documentación, sino también por los Departamentos implicados, debido a que éstos pueden aportar su punto de vista. En cualquier caso, la presencia de los Departamentos en esta comisión está justificada, ya que todos los Departamentos forman parte del Centro.

D. Rafael Valero Amaro pide la palabra para pedir que se tenga en cuenta la opinión de los alumnos, por ser los directamente afectados. Apunta, además, que se podría aprovechar la ocasión para plantear el cambio del sistema de acceso a la Licenciatura en Documentación, con el fin de evitar que los diplomados se queden fuera de la Licenciatura.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra, considera que en la Comisión de Análisis del Plan de estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación deben estar representados todos los estamentos afectados y presenta la siguiente propuesta de composición:

1. El Decano, o la persona en quien delegue;
2. El Vicedecano de Ordenación Académica;
3. El Secretario Docente;
4. Tres profesores con docencia en la Diplomatura (propone a D^a María Victoria Nuño Moral; D^a Margarita Pérez Pulido y D. Agustín Vivas Moreno);
5. Un representante de cada Departamento con docencia en la Diplomatura y representación en la Junta de Facultad (cinco departamentos);
6. Un miembro del PAS;
7. Tres estudiantes, dos de la Diplomatura y uno de la Licenciatura en Documentación que haya pasado por la Diplomatura.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D. Miguel Ángel López Alonso; D. Vicente Guerrero Bote; D^a Raquel Marín Chamorro; D^a María Reyes Barragán; D^a Carmen Solano Macías, D. Julián Chaves Palacios; D^a. Margarita Pérez Pulido y D. José Trujillo Carmona.

D. Miguel Ángel López Alonso manifiesta que, desde su punto de vista, sería mejor que hubiera profesores en representación de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación y de la Licenciatura en Documentación. El Sr. Decano justifica su propuesta afirmando que, en su opinión, los profesores directamente afectados pueden conocer mejor el Plan de estudios. En cualquier caso, D. Miguel Ángel López Alonso considera que la representación de los tradicionales estamentos (titulares, asociados...) no se encuentra convenientemente realizada. El Sr. Decano responde afirmando que en la propuesta presentada hay cuatro Profesores Titulares de Universidad. D. Miguel Ángel López Alonso advierte que son Profesores Titulares de otros Departamentos y que, por tanto, no es una representación paritaria. El Sr. Decano afirma que es una representación suficientemente amplia; además, destaca el que haya profesores de otros Departamentos con experiencia en reforma de Planes de Estudios y recuerda que esta Comisión no es la que hará la reforma.

D. Vicente Guerrero Bote manifiesta que, aunque él es Profesor Titular de Universidad, su participación no se puede asegurar, ya que formaría parte de la Comisión en calidad de representante del Departamento de Informática y esta situación puede cambiar en el futuro. Por otra parte, considera que si se reforma el Plan de estudios es para mejorar la calidad de la formación de los alumnos. Recuerda que el actual Plan de estudios fue elaborado por tres especialistas, D^a Mercedes Caridad, D. Félix Sagredo y D. Félix de Moya y después se contó con la opinión de los Departamentos. Advierte, además, que de las 15 personas que integrarían la Comisión, sólo tres han cursado la Diplomatura y sólo tres son doctores en Documentación. En conclusión, considera que, aunque es necesaria la participación de otros Departamentos en la docencia, debe ser el Área de Biblioteconomía la que decida qué contenidos son adecuados.

D^a María Reyes Barragán toma la palabra para expresar su acuerdo con la necesidad de modificar el Plan de Estudios y con la idea de crear una Comisión al respecto. Sin embargo, la distribución propuesta no le parece equilibrada: hay demasiados representantes de los Departamentos. Por esta razón propone que se aumente el número de representantes del área de Biblioteconomía y Documentación.

D. José Miguel Cobos Bueno considera que si se trata de una comisión de la Junta de Facultad es necesario, desde el punto de vista legal, contar con la participación de los Departamentos. En cualquier caso, advierte que la presencia de los Departamentos en esta comisión es positiva debido a que permitirá alcanzar decisiones por consenso y la aprobación final de la propuesta de reforma será más fácil.

D^a. Carmen Solano opina que en la Comisión propuesta están poco representados los profesores que imparten asignaturas troncales y obligatorias en la Diplomatura. Por esta razón, estima que sería conveniente ampliar la composición de la comisión.

D. Antonio Muñoz Cañavate propone incluir en la comisión a D^a Carmen Solano.

D^a Cristina Faba propone a D. Felipe Zapico Alonso.

Se propone también a D. Miguel Ángel López Alonso.

D. Julián Chaves Palacios toma la palabra. Insiste en la idea de que la Comisión no es responsable de la reforma del Plan de estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación. Sino sólo de elaborar una propuesta razonada en la cual se analice si es factible, o no, hacer la reforma.

D. José Trujillo Carmona expone su experiencia en comisiones de creación de Plan de Estudios. Se muestra partidario de crear una comisión de consenso, que sea suficientemente amplia, y pide que no haya miedo a la participación de los Departamentos.

D^a Margarita Pérez Pulido considera que en la reforma del Plan de Estudios hay que tener en cuenta tres aspectos: 1) la docencia; 2) el contenido y 3) la gestión. Por esta razón es fundamental que participe el mayor número de personas, sobre todo las que están afectadas por las tres cuestiones apuntadas: alumnos, personal de administración y servicios y profesores. Respecto a la presencia de los Departamentos estima que, dado que la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación presenta un carácter altamente interdisciplinar, es conveniente que estén representados todos los Departamentos.

D^a Cristina Faba realiza dos propuestas: 1) que formen parte de la Comisión todos los profesores de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación; 2) que formen también parte de la Comisión los profesores de la Licenciatura en Documentación.

Se someten a votación, a mano alzada, las propuestas presentadas:

- A) Composición presentada por el Sr. Decano, incluyendo, además, a D^a. Carmen Solano Macías, a D. Miguel Ángel López Alonso y a D. Felipe Zapico Alonso.
- B) Incluir en la Comisión a todos los profesores de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación;
- C) Incluir, además, a todos los profesores de la Licenciatura en Documentación.

Se obtienen los siguientes resultados

- Propuesta A): 10 votos
- Propuesta B): 0 votos
- Propuesta C): 1 voto

Quinto punto del orden del día: asuntos de trámite

El Sr. Decano informa que el Vicerrectorado de Innovación educativa y calidad docente ha realizado una convocatoria de ayudas para la dotación de equipamiento educativo en titulaciones sometidas a procesos de evaluación institucional. Para poder concurrir a las ayudas es preciso que la Junta de Centro apruebe la propuesta de petición de ayuda.

Desde el Decanato se ha elaborado una petición de ayuda para la adquisición de un videoproector portátil, cinco ordenadores IMAC, un expositor de carátulas y la instalación de dos puntos de red. El importe total de lo solicitado asciende a 1.741.685 pesetas.

Se abre un turno de intervenciones.

Pide la palabra D. Vicente Guerrero Bote para preguntar porque razón se van a adquirir ordenadores IMAC. D. Antonio Muñoz responde afirmando que la finalidad es completar puestos

en las aulas de informática. El Sr. Decano manifiesta que son más apropiados, sobre todo para los alumnos de Comunicación Audiovisual. D. Vicente Guerrero Bote advierte que las titulaciones evaluadas fueron las de Biblioteconomía y Documentación. El Sr. Decano pide que no se entre en la dinámica de establecer diferencias entre Comunicación Audiovisual y Biblioteconomía y Documentación. D. Vicente Guerrero pregunta por el destino de los ordenadores IMAC. El Sr. Decano responde que, en principio, están destinados a Comunicación Audiovisual, pero en el futuro pueden ser para Biblioteconomía y Documentación. D. Vicente Guerrero pide que conste en acta la respuesta.

D. José Luis Garralón Velasco manifiesta que desde el área de Comunicación Audiovisual se han pedido uno o dos ordenadores para poner en marcha un pequeño taller, pero siempre con cargo al presupuesto extraordinario de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual. En cualquier caso, afirma que IMAC es muy potente para textos y gráficos, de modo que, independientemente de la política de la Facultad, puede ser útil para todos. En cualquier caso pide que conste en acta que el Área de Comunicación Audiovisual no ha pedido los cinco ordenadores.

D. Vicente Guerrero Bote propone pedir PC en lugar de Mac.

Se someten las dos propuestas a votación, a mano alzada, con los siguientes resultados:

- | | |
|--|-----------------|
| a) Adquirir un videoprojector portátil, cinco ordenadores IMAC, un expositor de carátulas e instalar dos puntos de red | 9 votos a favor |
| b) Adquirir un videoprojector portátil, cinco ordenadores PC, un expositor de carátulas e instalar dos puntos de red | 2 votos a favor |

Se aprueba la primera propuesta.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para informar que se ha recibido del Departamento de Matemáticas un documento en el que se solicita la conversión de una plaza de profesor asociado a tiempo parcial en una plaza de profesor asociado a tiempo completo, por necesidades docentes. Dado que se trata de una plaza para las titulaciones de la Facultad, esta petición debe ser informada por la Junta de Facultad.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D^a María Reyes Barragán y D. José Trujillo Carmona.

D^a. María Reyes Barragán pregunta porque, anteriormente, no se atendió esta petición a D. Justo Cabezas.

El Sr. Decano afirma que D. Justo Cabezas nunca pidió la conversión de su plaza de Tiempo Parcial a Tiempo Completo, ya que hubiera tenido que dejar su trabajo en el Instituto Rodríguez Moñino.

D. José Trujillo toma la palabra para hacer varias puntualizaciones.

1. En primer lugar, informa que hace varios años el Departamento se reunió con el entonces Vicerrector de Profesorado, D. Francisco Quintana, y le planteó la necesidad de contar con un Titular de Universidad para las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación. Sin embargo,

el Vicerrectorado sólo concedió una plaza de profesor a tiempo parcial, que fue ocupada por D. Justo Cabezas. El Departamento siempre apoyó a D. Justo Cabezas. Nunca más volvió a solicitar la plaza de Titular de Universidad porque ello entrañaba el que D. Justo Cabezas perdiera su plaza.

2. Hace aproximadamente un año, D. Justo Cabezas pidió una plaza de Titular de Escuela Universitaria. El Consejo de Departamento la aprobó y la propuesta llegó a la Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Desconoce que ocurrió con esta plaza. Al parecer, no había dinero para creación de nuevas plazas docentes en las dos titulaciones de Biblioteconomía y Documentación. En cualquier caso, pide que conste en acta que el Departamento de Matemáticas siempre apoyó a D. Justo Cabezas.
3. Sólo cuando D. Justo Cabezas ha dejado la Universidad, el Departamento ha pedido la conversión de la plaza de Asociado TP en Asociado TC.

D. José Miguel Cobos Bueno pide la palabra para apuntar que el caso expuesto ha sido el único, en el Departamento de Matemáticas, en que se ha pedido una plaza de profesor Titular de Escuela Universitaria, ya que nunca antes se había solicitado una plaza de TEU.

Se somete la petición del Departamento de Matemáticas a votación, a mano alzada, con los siguientes resultados:

- votos a favor: 11
- votos en contra: 0
- abstenciones: 0

Se aprueba informar favorablemente la petición realizada por el Departamento de Matemáticas.

Sexto punto del orden del día: preguntas y sugerencias

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D. Miguel Ángel López Alonso, D. José Luis Garralón Velasco, D. Vicente Guerrero Bote, D. Alberto Magariño, D^a Nazaret Soriano y D. José Miguel Cobos Bueno.

D. Miguel Ángel López Alonso sugiere que los cambios de franja horaria de las asignaturas se realicen por consenso. D. Julián Chaves, Vicedecano de Ordenación académica, considera que se trata de una sugerencia extemporánea, debido a que este tema se trató en una sesión anterior de la Junta de Facultad.

D. José Luis Garralón Velasco llama la atención sobre el problema de la falta de espacio físico para la Licenciatura de Comunicación Audiovisual, particularmente en lo relativo a estudios de grabación, plató de fotografía e instalaciones similares. En consecuencia, pide al equipo decanal que implique al Departamento o a las instituciones competentes en la necesidad de conseguir un edificio nuevo para Comunicación Audiovisual, bien junto a Biblioteconomía y Documentación, o separado.

Respecto a la situación de las plazas de Comunicación Audiovisual, D. José Luis Garralón recuerda que se encuentra vacante una plaza de profesor asociado a tiempo parcial, y sugiere que se intente ampliarla a tiempo completo, porque la calidad de la enseñanza será mejor.

Asimismo, D. José Luis Garralón recuerda que la Junta de Facultad propuso que las asignaturas de *Teoría y técnica de la fotografía* y *Técnica fotográfica*, fueran impartidas por un profesor del Área de conocimiento de Comunicación Audiovisual. Sin embargo, la Junta de Gobierno de la Universidad decidió que fuera un profesor de Historia del Arte el que se encargara de la docencia de estas dos asignaturas. D. José Luis Garralón considera que deben ser impartidas por el Área de Comunicación Audiovisual o por Licenciados en Comunicación Audiovisual y, por tanto, pide que se solicite a la Junta de Gobierno que se replantee esta cuestión.

D. Vicente Guerrero Bote apoya la postura de D. Miguel Ángel López Alonso respecto a la cuestión de los horarios. Además, pone de manifiesto el problema de la falta de proyectores adecuados en las aulas: el Aula Carolina Coronado cuenta con el mejor equipo de proyector y pantalla, sin embargo, se dedica, principalmente, a la Licenciatura de Comunicación Audiovisual, por esta razón existía el compromiso de instalar proyectores y pantallas en las aulas, sin embargo en las otras aulas hay un proyector antiguo, con poca luminosidad, y pantallas que no son muy grandes, con los problemas de visibilidad que ello conlleva. D. Vicente Guerrero indica que ya ha puesto este problema en conocimiento de los miembros del equipo decanal.

D. Vicente Guerrero recuerda que en la última Junta de Facultad se aprobó delegar en el equipo decanal las atribuciones en cuanto a administración y gestión de los presupuestos extraordinarios por nuevas titulaciones. Solicita un informe sobre cómo se fa a gastar el presupuesto.

D. Vicente Guerrero Bote toma de nuevo la palabra para advertir que es una época peligrosa para la celebración de una Junta de Facultad, debido a que hay alumnos que han dejado de formar parte de la Facultad y, por tanto, han dejado de pertenecer a la Junta de Facultad, y, además, está siendo convocado alguien que pertenece a otra Junta de Facultad.

El Sr. Decano responde a D. Vicente Guerrero sobre las tres cuestiones planteadas. Respecto a los problemas de infraestructura en las aulas, pide paciencia durante el actual curso académico, hasta que se realice el traslado al nuevo edificio. Por cuestiones de organización académica es más fácil agrupar a todos los alumnos de Comunicación Audiovisual en un aula.

En cuanto al presupuesto extraordinario de Comunicación Audiovisual, el Sr. Decano manifiesta que va a informar ante los alumnos. La Facultad ha recibido 10 millones de pesetas por la nueva titulación, de los cuales no se ha gastado ni un millón en las necesidades de Comunicación audiovisual. El dinero puede ser gastado o puede ser reservado para el próximo curso, para que sea invertido convenientemente. Recuerda, además, que se ha renovado el Convenio con la Consejería de Educación, por el cual la Facultad recibirá ochenta millones de pesetas para finalizar la ejecución de las inversiones de equipamientos del Centro.

En lo relativo a los problemas que conlleva la celebración de una Junta de Facultad en estas fechas, el Sr. Decano advierte que el propio Reglamento de la Junta de Facultad establece que se celebre una Junta de Facultad al comienzo del curso. En cualquier caso, se ha consultado y se ha aplicado el Reglamento de la Junta de Facultad. En cuanto a la persona que pertenece a otra Junta de Facultad, el Sr. Decano pregunta a D. Vicente Guerrero Bote, si ésta es D. Diego Peral Pacheco. D. Vicente Guerrero responde afirmativamente. El Sr. Decano manifiesta que D. Diego Peral no ha comunicado oficialmente a la Junta de Facultad su renuncia. D. Vicente Guerrero apunta que el nombramiento de D. Diego Peral como Vicedecano de la Facultad de Medicina fue publicado en el Boletín Oficial de la Universidad. El Sr. Decano cede la palabra a D. Antonio Muñoz Cañavate, Vicedecano de Infraestructura.

D. Antonio Muñoz Cañavate manifiesta que se ha dotado a las aulas de los equipamientos posibles. En cualquier caso informa que se están haciendo las gestiones necesarias para instalar un cañón proyector más y mejorar las instalaciones.

D. Alberto Magariño apoya la postura de D. José Luis Garralón Velasco en lo relativo a las asignaturas de *Teoría y técnica de la fotografía* y *Técnica fotográfica*. Asimismo manifiesta que los dos cursos de Comunicación audiovisual están separados en horarios de mañana y tarde y considera que es mejor que los alumnos estén juntos. El Sr. Decano pide paciencia durante el actual curso académico y recuerda que el próximo curso, en el nuevo edificio, habrá más disponibilidad de espacio y se podrán modificar los horarios.

D^a Nazaret Soriano Hernández expresa su acuerdo con D. José Luis Garralón Velasco y con D. Alberto Magariño respecto a las asignaturas de *Teoría y técnica de la fotografía* y *Técnica fotográfica*. Asimismo, manifiesta que se han ofertado pocas asignaturas de libre elección específicas para la Licenciatura de Comunicación Audiovisual. Pide que se tenga en cuenta este problema para el próximo curso.

El Sr. Decano indica que las asignaturas de libre elección deben ser propuestas por los profesores.

D. José Luis Garralón Velasco recuerda que las asignaturas de libre elección no son específicas de una titulación concreta. Asimismo expone que en el momento de ofertar asignaturas de libre elección había pocos profesores en el Área de Comunicación Audiovisual. Previsiblemente, en el futuro se aumente la oferta de este tipo de asignaturas.

D. José Miguel Cobos Bueno sugiere que se empiecen a grabar las Juntas de Facultad. Asimismo manifiesta la necesidad de que exista un lugar específico para su celebración.

ACUERDOS

1. Aprobar las actas 51/2000 y 52/2000 con las modificaciones indicadas
2. Constituir la Comisión de seguimiento del nuevo edificio de la Facultad, con la siguiente composición:
 1. El Decano, o persona en quien delegue;
 2. El Vicedecano de Investigación e Infraestructura;
 3. D. José Luis Garralón Velasco;
 4. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso;
 5. D^a. María Reyes Barragán;
 6. La administradora del Centro;
 7. Un alumno de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual;
 8. Un alumno de las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación.
3. Constituir la Comisión de análisis del Plan de Estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación, con la siguiente composición:
 1. El Decano, o la persona en quien delegue;
 2. El Vicedecano de Ordenación Académica;

3. El Secretario Docente;
 4. Seis profesores (D^a María Victoria Nuño Moral; D^a Margarita Pérez Pulido; D. Agustín Vivas Moreno; D^a Carmen Solano Macías, D. Miguel Ángel López Alonso y D. Felipe Zapico Alonso);
 5. Un representante de cada Departamento con docencia en la Diplomatura y representación en la Junta de Facultad (cinco departamentos);
 6. Un miembro del PAS;
 7. Tres estudiantes, dos de la Diplomatura y uno de la Licenciatura en Documentación que haya pasado por la Diplomatura.
4. Aprobar la propuesta de petición de ayuda para la dotación de equipamiento educativo en titulaciones sometidas a procesos de evaluación institucional, presentada por el Sr. Decano.
 5. Informar favorablemente la propuesta del Departamento de Matemáticas, para convertir una plaza de profesor asociado TP en profesor asociado TC.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente de la Junta de Facultad levantó la sesión a quince cuarenta horas del día de la fecha

Vº Bº el Presidente

El Secretario